

JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Margarita Ramírez Ramírez.

Directora de la Facultad de Contaduría y Administración.

Presente. -

Oficio No.20/2023-2
Universidad Autónoma de Baja California

Despachad

15-noviembre-2023

Espachad

Junta de Gobierno

En el marco del proceso de su designación como Directora de la Facultad de Contaduría y Administración y tomando como base el estado actual que guarda la unidad académica a partir de los indicadores institucionales, información estadística disponible, la expresión de inquietudes de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de auscultación, y las entrevistas con los participantes en la terna, la Junta de Gobierno tiene a bien compartir con usted una serie de recomendaciones para que sean consideradas en los procesos de planeación y acciones a seguir en el desarrollo de su gestión al frente de la Facultad. Habrá aspectos que dependerán de factores diversos como su gestión ante otras autoridades universitarias, ante instituciones o entidades externas, ante la propia comunidad de la Facultad, y por supuesto de la disponibilidad y generación de recursos. Pero muy especialmente, del compromiso que los integrantes de esa destacada comunidad, profesores, alumnos, personal administrativo y de servicio, asuman con el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos que ofrece la Facultad.

Como ya se informó en ocasión previa, la solicitud es que este oficio y el documento anexo con las recomendaciones, se publique en el portal de la Facultad para su difusión entre la comunidad de la unidad académica.

Agradezco la gentileza de sus atenciones y aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mexicali, B. C. 15 de noviembre de 2023

"POR LA REALIZACION PLENA DEL SER"

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA

C.c.p. Dr. Luis Enrique Palafox Maestre. -Rector de UABC C.c.p. Expediente GEV/LML/nlv.



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN RECOMENDACIONES

- Establecer puntos de equilibrio entre el logro de los indicadores y los enfoques en resultados para que estos se puedan mantener; y los procesos, las relaciones humanas. Es decir, entre lo cuantitativo y lo cualitativo. Buscar establecer en los estudiantes y en la comunidad académica en general, un ambiente y una formación más integral y humana.
- 2. Construir ambientes de trabajo, basados en el respeto, la empatía, en la inclusión y en la participación, reconociendo el notable crecimiento académico en sus diversos indicadores y la proyección internacional, es evidente que la gestión por resultados es adecuada y pertinente siempre y cuando se analicen los procesos entre ellos los que tienen que ver con el ambiente organizacional.
- Solicitar apoyo a las instancias de la administración central para acompañarse en la resolución de las problemáticas en aspectos de desarrollo humano, escolares y académicos.
- 4. Atender y poner al centro a lo más importante: las personas, profesores, alumnos, personal de apoyo, realizando todos los procesos de planeación siempre con la base en el respeto y la dignidad.
- 5. Realizar un diagnóstico del ambiente laboral para identificar las acciones correctivas que se requieran para el adecuado funcionamiento de las actividades y la comunidad de la facultad, preparar en habilidades blandas.
- Impulsar a la vinculación para la oferta de servicios, la investigación y la formación profesional en licenciatura y posgrado.